

GIALwin

**MEJORAS REALIZADAS DURANTE
EL AÑO 2003**

Domicilio
Compromiso de Caspe,
Nº 1 Pta. 2
46007 VALENCIA

Teléfono
963 410 406

Fax
963 416 304

E mail
admon@ival.com

Web
www.ival.com

Mejoras realizadas en la aplicación GIALwin desde el 20/12/2002 hasta el 15/12/2003... 9

Contabilidad	9
◆ Incorporación de operaciones pendientes de tipo TP J	9
◆ Nuevo tipo de operación: barrado de DES SI CNP	9
◆ Más información en el acta de arqueo	9
◆ Listado de presupuesto inicial sin salto de página por económico	10
◆ Nuevos listados de confección del presupuesto	10
◆ Aumento del espacio para importes de diversos programas	10
◆ Cálculo diferencias redondeo de CNP desglosados parcialmente	11
◆ Almacenamiento coeficientes financiación para próximo ejercicio	11
◆ Comprobación para evitar el cierre de un ejercicio cerrado	11
◆ Importes totales en el listado de patrimonio	11
◆ Decimales en porcentaje de amortización	12
◆ No permitir fechas de otro ejercicio en desformalizar	12
◆ Liquidaciones con fase previa en contabilización recaudación TAO ..	12
◆ Notificación de existencia de varias domiciliaciones en tesorería	12
◆ Domiciliaciones bancarias en unificación de terceros	12
◆ Aumentar el tamaño de los campos de nombres de cargos	12
◆ Acta de arqueo (modelo 2) entre dos fechas	13
◆ Estado de ejecución del presupuesto ordenado por funcional	13
◆ Listado de IRPF a partir de descuentos	13
◆ Totales en listado de confección del presupuesto	13
◆ Actualización de los proyectos de inversión	13
◆ Acreedores por ROE en el listado A200	13
◆ Listado de asientos de proyectos de inversión de consulta actual	14
◆ Restar devoluciones en listado de IGAE	14
◆ Comprobación de NIF en Mto. de terceros	14

◆ Número de documento de extranjero en documentos contables	14
◆ Incorporación de operaciones de OD IVA.....	14
◆ Impresión de listados desde Mto. de CNP.....	14
◆ Añadir cuentas en el programa exportación datos patrimonio	15
◆ Concepto en disquete de transferencias	15
◆ Nuevo filtro en la grabación de asientos.....	15
◆ Nuevo diseño del listado de ordenes de transferencias	15
◆ Texto codificado en asientos directos	15
◆ Completar los códigos de bancos en fichero norma 34 de la AEB.....	16
◆ Exportación de asientos a formato CSV.....	16
◆ Mejora de rendimiento de los mayores de cuentas y CNP	16
◆ Contabilización de la cuota empresarial de la SS	16
◆ Plan General de Contabilidad Pública de la GV.....	16
◆ Contabilización automática.....	17
◆ Contabilización automática de la recaudación con la aplicación Gial-J17	
◆ Opción de concepto en generación de fichero norma AEB 34	17
◆ Mejora mensajes error en contabilización de recaudación de TAO	17
◆ Desmarcar factura cuando se hace un barrado de asiento asociado..	17
◆ Suma de importes líquidos en ordenes de transferencias	18
◆ Importe del IVA en el listado del mantenimiento de facturas	18
◆ Anulación de "Reintegros" y de "A R P G"	18
◆ Mejora del proceso de altas de ordenes de transferencia	18
◆ Mejora proceso marcado referencias de contabilización Gial-J	19
◆ Contabilización de órdenes de cargo en cuenta.....	19
◆ Adaptación cuadro financiación al PGCP Generalitat Valenciana.....	19
◆ Búsqueda con Control-B en la contabilización de Gial-J	19
◆ Desmarcado de referencias de Gial-J en borrado de asientos.....	20
◆ Mostrar todos los asientos de IRPF e IVA en los listados.....	20
◆ Marcado de asientos de Gial-J	20
◆ Mejora información errores en contabilización recaudación TAO	20
◆ Contabilización de la recaudación de TAO en una única fase.....	20

◆ Contabilización de cobros parciales.....	21
◆ Añadir el orden a la opción SQL de la consulta de asientos.....	21
◆ Derechos reconocidos en el modelo MODHA.....	21
◆ Deudores pdtes. cobro de otros entes públicos en modelo A140.....	22
◆ Domiciliación bancaria en consulta de asientos.....	22
◆ Número de factura en consulta de asientos.....	22
Control de facturas.....	23
◆ Posibilidad de imprimir varios documentos contables.....	23
◆ Contabilización de operaciones tipo OP.....	23
◆ Consulta por todos los campos en opción Enviar.....	23
◆ Modificar fecha de envío en facturas al modificar la de grupo.....	23
Gestión Tributaria.....	24
◆ Modificaciones en la carga del padrón de IBI.....	24
◆ Modificación en la carga del padrón de rústica.....	24
◆ Opción de impresión de números de autoliquidaciones.....	24
◆ Ampliación de número de decimales en liquidación de IBI.....	24
◆ Exportación de datos para la aplicación de GESPOL.....	25
◆ Importes recargo, intereses demora y costas en listado recibos.....	25
◆ Comprobación de relaciones con el plan.....	25
◆ Dirección completa en listado de sujetos.....	25
◆ Ampliación de la capacidad de la lista de objetos.....	25
◆ Ordenar por domicilio completo en listado de objetos.....	25
◆ Opciones de carga de valores en aplicación Gial-J	25
◆ Impresión de datos de parcela en modelo variable.....	26
◆ Consulta por la columna "uso del bien" de los datos de la DGC.....	26
◆ Adaptación de los procesos de IBI rústica a la Ley 51/2002.....	26
◆ Adaptación de los procesos de IBI urbana a la Ley 51/2002.....	26
◆ Adaptación de los procesos de IAE a la Ley 51/2002.....	27
◆ Modificación en grabación de Plusvalías.....	27
◆ Opción de exportación de recibos para la aplicación Gial-J	27
◆ Opción de exportación de liquidaciones para la aplicación Gial-J	27

◆ Intereses de demora en el listado de recibos.....	27
◆ No utilizar huecos en numeración las liquidaciones IBI urbana.....	28
◆ Mejoras en la exportación de datos a GIAL-J	28
◆ Aumento de dígitos en importes de recibos	28
◆ Adaptación de la gestión del IAE	28
◆ Nuevas funciones en la plantilla PostScript	29
◆ Generación fichero facturación anual de Agua en modelo GVA.....	29
◆ Ampliación de número de sujetos para signos externos.....	29
◆ Calcular IVA en liquidaciones	29
◆ No permitir notificar varias veces en ejecutiva.....	29
◆ Nuevo diseño del talón de ingreso	30
◆ Opción de modificación de la tabla auxiliar de IBI rústica.....	30
◆ Recargo e intereses por demora en presentación documentación	30
◆ Registrar estado cuando se borra un fraccionamiento de recibo	30
◆ Permitir grabar plusvalías aunque no exista referencia catastral	30
◆ Dígitos de control domiciliación bancaria en listado de objetos	30
◆ Base liquidable y bonificación en texto de liquidaciones IBI urbana...30	
◆ Solicitar código recaudador cuando se finaliza un cobro fraccionado31	
Recaudación	32
◆ Modificación de ejercicio en notificación en ejecutiva	32
◆ Impresión de recibos ya notificados	32
◆ No incluir recibos paralizados en fichero de domiciliados.....	32
◆ Anulación de recibos y liquidaciones en estados p2.....	32
◆ Añadir totales por concepto en el listado de cobros C6	32
◆ Múltiples rangos de fecha para notificación de liquidaciones.....	32
◆ Adaptación de bonificaciones por domiciliación a Ley 51/2002	33
◆ Suma de importes de seguimiento de recibos	33
Recaudación GIAL-J.....	34
◆ Mejora del rendimiento	34
◆ Estado de los listados	34
◆ Consulta de actuaciones	34

◆ Nuevos procesos.....	34
◆ Visor de listados	34
◆ Editor para errores en lectura de ficheros de intercambio	34
◆ Proceso de carga de valores desde fichero de intercambio.....	35
◆ Proceso de devolución de valores.....	35
◆ Barra de iconos personalizada.....	35
◆ Fecha de recordatorio.....	35
◆ Envío de notificaciones al BOP	35
◆ Publicación de notificaciones en el BOP.....	35
◆ Mantenimiento de partidas y tipos de asientos.....	36
◆ Interposición y resolución de recursos	36
◆ Consulta de listados.....	36
◆ Baja de valores propuestos para anular	36
◆ Listado de cobros según norma AEB 34 modalidad 2	37
◆ Notificación en voluntaria de un valor	37
◆ Notificación en voluntaria en grupo	37
◆ Barras de herramientas con iconos.....	37
◆ Marca de valor pendiente	37
◆ Apremio de valores.....	37
◆ Campos de tesorería, fichero y usuario en seguimiento valores.....	38
◆ Consulta de valores.....	38
◆ Selección de valores en ventanilla más amigable	38
◆ Nueva opción de suma de importes	38
<i>Padrón de Habitantes.....</i>	<i>39</i>
◆ Carga de censo electoral.....	39
◆ Carga de cinta de NIEs.....	39
◆ Campo de número en listado datos intercambio INE-Ayuntamiento	39
◆ Posibilidad de modificación del campo NIA.....	39
◆ Orden por el nombre de detalle	39
◆ Nueva opción para comprobar la cinta del censo electoral.....	39
◆ Fecha grabación para obtener listado altas cambio residencia	40

◆ <i>Aviso de DNI duplicado</i>	40
◆ <i>Certificado de empadronamiento en formato PostScript</i>	40
<i>Nómina</i>	41
◆ <i>Modificación ficheros FAN</i>	41
◆ <i>Adaptación de fichero de transferencias</i>	41
◆ <i>Nuevo algoritmo de cálculo de regularización de IRPF</i>	41
◆ <i>Mejora del rendimiento de la previsión de IRPF</i>	41
◆ <i>Posibilidad de hasta 5 pagas extraordinarias por mes</i>	41
◆ <i>Cambios en el cálculo de pagas extras</i>	42
◆ <i>Cotización vacaciones no disfrutadas</i>	42
◆ <i>Cobro por ventanilla</i>	42
◆ <i>Base de cotización para enfermedad si alta en el mes</i>	42
◆ <i>Control de acceso para las opciones de cálculo y borrado</i>	42
◆ <i>Establecer porcentaje de retención de IRPF</i>	43
◆ <i>Tratamiento de gratificaciones como pagas extras</i>	43
◆ <i>Almacenar bases cotización durante el cálculo de la nómina</i>	43
◆ <i>Adaptación del modelo 190</i>	43
◆ <i>Advertir de modificación de tipo de retención</i>	43
<i>Multas</i>	45
◆ <i>Nuevos estados de denuncias y sanciones</i>	45
◆ <i>Automatizar la revisión del descuento de la liquidación</i>	45
◆ <i>Mejora de rendimiento del listado para correos</i>	45
◆ <i>Código de barras en notificaciones de denuncias</i>	45
◆ <i>Mejora de rendimiento de algunos procesos</i>	45
◆ <i>Establecer las condiciones para estado "firmada la notificación"</i>	46
◆ <i>Mejora de rendimiento de diversos procesos</i>	46
◆ <i>Parametrizar el número de días para pasar a sanción</i>	46
<i>Secretaría</i>	47
◆ <i>Impresión en formato A3 de cuadernillo de expediente</i>	47
◆ <i>Selección manual de ejercicio y departamento</i>	47
◆ <i>Aumento de cifras en el campo de temas</i>	47

◆ Añadir ventana para hacer QBE de temas en Control-B.....	47
◆ Documento de extranjero en registro de entrada y salida	47
◆ Impresión de carátulas al terminar el proceso de alta	47
◆ Buscar registros de otros ejercicios y departamentos	48
◆ Grabar salida en registro general cuando se graba en departamental	48
◆ Limitar el acceso a altas y bajas de otros departamentos	48
◆ Búsqueda con control-B en la petición de datos de departamento....	48
◆ Permitir modificar sólo registros del departamento.....	48
GIALwin.....	49
◆ Nueva opción para elegir coma decimal.....	49
◆ Número fijo de decimales	49
◆ Barra de progreso.....	49
<i>Gestión de ayudas</i>	<i>50</i>
◆ Nuevos datos en mantenimiento de terceros.....	50
GIALweb.....	51
◆ Finalización adaptación a certificados FNMT Clase 2 y e-firmaGV.....	51
◆ Posibilidad de adjuntar ficheros a una instancia.....	51
◆ Nueva opción de consulta de instancias	51
◆ Adaptación de la consulta de censo electoral.....	51
<i>Otros temas de interés</i>	<i>52</i>
◆ Sistema de gestión de la calidad	52
◆ Asistencia técnica remota	52
◆ Seguimiento de incidencias.....	53
◆ Aplicación web de facturas.....	53

Mejoras realizadas en la aplicación GIALwin desde el 20/12/2002 hasta el 15/12/2003

Durante el año 2003 se han desarrollado las siguientes mejoras de los diferentes módulos de la aplicación *GIALwin* :

Contabilidad

Incorporación de operaciones pendientes de tipo TP J

El proceso de carga de operaciones pendientes, ahora carga también las operaciones pendientes del tipo 9092, *DES SI TP J, Pagos a Justificar*.

Nuevo tipo de operación: barrado de DES SI CNP

Se ha definido un nuevo tipo de operación para barrar las operaciones del tipo 9052, *DES SI acreedor de CNP*. El código del nuevo tipo de operación es el 9055.

Más información en el acta de arqueo

El modelo 2 de acta de arqueo (opción del menú *aDm / Est_mens / Arqueos / arqueo_2*) se ha modificado para que recoja más información en la última página de resumen.

Ahora contiene una tabla con un resumen de los flujos monetarios, y una clasificación de las existencias de tesorería.

Los datos de ambos resúmenes son:

◆ **Resumen de los flujos monetarios:**

◆ **Metálico:**

- ◆ Presupuesto corriente. Cobros y pagos.
- ◆ Presupuestos anteriores. Cobros y pagos.
- ◆ Reintegros de pagos.
- ◆ Devoluciones de pagos.
- ◆ Ingresos pendientes de aplicación.
- ◆ Pagos pendientes de aplicación.
- ◆ Otros CNP. Cobros y pagos.
- ◆ Movimientos internos de tesorería. Cobros y pagos.
- ◆ Total ingresos y pagos.
- ◆ Existencias iniciales y finales.

◆ **Valores:**

- ◆ CNP. Cobros y pagos.
- ◆ Movimientos internos de tesorería. Cobros y pagos.

◆ **Resumen de existencias de tesorería.**

Tabla, agrupando por cuenta, con las existencias iniciales, totales de ingresos y gastos y existencias finales.

Listado de presupuesto inicial sin salto de página por económico

El listado de presupuesto inicial (opción *Lib / Pto_in.*, sin comprimir y ordenado por económico) ocupaba un gran número de páginas. Se ha modificado para que no salte página después de cada código de la clasificación económica.

Nuevos listados de confección del presupuesto

Se han diseñado dos listados nuevos de la tabla de confección del presupuesto. Estos listados se encuentran en la opción del menú *Pto / confPto / Ptdas / Imp.*

El primero muestra información de la confección del presupuesto ordenando por capítulo, artículo y concepto. Es una fusión en un solo listado de los resúmenes ya existentes por estas categorías.

El segundo es una tabla, en cuyas filas se muestran los códigos de programa y en las columnas los de capítulos.

Aumento del espacio para importes de diversos programas

En algunos listados salían asteriscos en los campos de importe, debido a que los importes no cabían en el espacio disponible. Se han rediseñado los listados para aumentar el tamaño de dichos campos.

Los listados modificados han sido:

- ◆ A010. Balance de comprobación. Opción *aDm / Pase_ejer / oper_Cierre / Cierre / Bal.*
- ◆ E570. Estado de la tesorería. Opción *aDm / Pase_ejer / oper_Cierre / Cierre / cTas_anuales.*
- ◆ E580. Estado de la tesorería. Opción *aDm / Pase_ejer / oper_Cierre / Cierre / cTas_anuales.*
- ◆ Listado comprimido de asientos. No cabían las referencias mayores que 99.999.
- ◆ Listado de partidas (opción *mto1 / Ptdas / Lst*).
- ◆ Acta de arqueo, modelo 2.
- ◆ E090, Estado de origen y aplicación de fondos, segunda parte.

- ◆ *E200*, Liquidación del presupuesto de gastos. Resumen general por grupos de función.
- ◆ *E240*, Liquidación del presupuesto de gastos. Resumen general por capítulos.
- ◆ *E360*, Liquidación del presupuesto de ingresos. Resumen general por capítulos.
- ◆ *A100*, Estado de gastos con financiación afectada, I – Resumen de la ejecución del gasto.
- ◆ *A110*, Estado de gastos con financiación afectada, II – Ejecución de los ingresos.
- ◆ *A120*, Estado de gastos con financiación afectada, III – Resumen de la ejecución de los ingresos.
- ◆ *A130*, Estado de gastos con financiación afectada, IV – Desviaciones de financiación.

También se ha modificado el programa de grabación de asientos para que permita referencias superiores a 99.999.

Cálculo diferencias redondeo de *CNP* desglosados parcialmente

Cuando un *CNP* se desglosaba totalmente, o no se desglosaba, el cálculo de diferencias por redondeo era correcta. Sin embargo, si un *CNP* se desglosaba parcialmente, es decir, había operaciones que se incorporaban y otras no, entonces no se tenía en cuenta el saldo inicial no desglosado.

Se ha modificado el programa para que tenga en cuenta el saldo inicial, de modo que calcule correctamente las diferencias por redondeo cuando se dan estas circunstancias.

En el cálculo del saldo pendiente de cuentas no presupuestarias se tiene en cuenta sólo los tipos de asiento *TCM* y *TCV*.

Almacenamiento coeficientes financiación para próximo ejercicio

El listado *A130*, desviaciones de financiación, que realiza el cálculo de las desviaciones, se ha modificado para que, además, modifique los datos de la tabla de coeficientes de financiación (opción *1mto / Invs*) del próximo ejercicio.

Esto se hace únicamente si el ejercicio actual no está cerrado.

Además, el mantenimiento de nombres de gestión permite el alta automática de la ficha de proyecto de inversión.

Comprobación para evitar el cierre de un ejercicio cerrado

La opción de cierre de ejercicio (opción *aDm / Pase_ejer / op_Cierre / Cierre-apErt*) comprueba que el proceso no ha sido realizado ya. El realizar este proceso varias veces provocaba el que se pusieran a cero los saldos iniciales del ejercicio siguiente.

Importes totales en el listado de patrimonio

Se ha modificado el listado del mantenimiento de patrimonio (opción *2mto / Patrimonio / Lst*) para que muestre los totales de los importes.

Decimales en porcentaje de amortización

El mantenimiento de patrimonio (opción *2mto / Patrimonio*) sólo permitía números enteros para el porcentaje de amortización. Se ha modificado para permitir decimales.

No permitir fechas de otro ejercicio en desformalizar

La opción de desformalizar permitía poner fechas de ejercicios anteriores. Esto no era un problema, ya que si la fecha es anterior al 1 de enero del ejercicio actual se consideraba que el ejercicio no estaba formalizado. Sin embargo, para evitar confusión con las fechas de formalización de otros ejercicios, se ha limitado la fecha a las del ejercicio actual.

Liquidaciones con fase previa en contabilización recaudación TAO

El proceso de contabilización de la recaudación de TAO ahora prevé la posibilidad de añadir fase previa en la contabilización automática de liquidaciones.

Si los tipos de asiento son 1902 (*TI sobre DES S*) o 1694 (*TI sobre DR*), se obtiene la fase previa del fichero de intercambio de TAO.

Además, se añade también las líneas de descripción procedentes del fichero de intercambio.

También se prevé la posibilidad de partidas de remanentes.

Notificación de existencia de varias domiciliaciones en tesorería

Durante la grabación de ordenes de transferencia (opción *Tes / Grupos*), si una orden pertenece a un beneficiario con más de una domiciliación bancaria, se muestra un mensaje para informar al usuario. Se sugiere la domiciliación más reciente, como se hacía hasta ahora.

Domiciliaciones bancarias en unificación de terceros

Se ha modificado el tratamiento que se realizaba con las domiciliaciones bancarias en el proceso de unificación de terceros (opción *1mto / Terc / Dep*) para que la domiciliación que se quede activa sea la última que se ha utilizado en las ordenes de transferencia.

También se ha añadido una nueva opción *Dom* para que se visualizar las domiciliaciones así como el número de transferencias realizadas con cada una.

Aumentar el tamaño de los campos de nombres de cargos

Se ha ampliado el tamaño de los campos de nombre de *Tesorero*, *Interventor*, *Secretario* y *Alcalde* de la tabla de *ejercicios contables*. Se han modificado el formulario y los listados del mantenimiento correspondiente. Anteriormente tenían un tamaño de 25 caracteres, y ahora se ha ampliado a 35.

La opción del menú es *aDm / Mto / eJerc.*

Acta de arqueo (modelo 2) entre dos fechas

Se ha modificado el *Acta de Arqueo*, modelo 2, para que sea posible obtenerla entre dos fechas, dentro de un mismo mes. Hasta ahora sólo era posible obtenerla mensualmente.

La opción del menú es *aDm / Est_mens / Arqueos / arqueo_2.*

Estado de ejecución del presupuesto ordenado por funcional

Se ha diseñado un nuevo modelo de *estado de ejecución del presupuesto* ordenado por funcional. Si en el mantenimiento de partidas se selecciona el orden por funcional, y a continuación se pide el estado de ejecución del presupuesto, éste muestra la información agrupando por clasificación económica, mostrando todos los proyectos de cada código económico. Las descripciones que se muestran son las de los códigos de proyecto.

La opción del menú es *1mto / Ptdas / Imp*, habiendo seleccionado previamente el orden por *funcional*.

Listado de IRPF a partir de descuentos

El listado de *IRPF* sólo se imprimía si como tipo de asiento se solicitaba el *tipo P DTO* (2735). Se ha modificado para que también funcione con el tipo *DTO* (2736).

Opción del menú: *aDm / Est_mens / Irpf.*

Totales en listado de confección del presupuesto

Se ha modificado el listado de resumen de partidas de confección del presupuesto para que muestre los totales agrupando con artículo y capítulo.

Opción del menú: *Pto / confPto / Ptdas. / Imp.*

Actualización de los proyectos de inversión

Para mejorar la automatización de la gestión de los proyectos de inversión, se ha modificado el proceso de petición del modelo *A130* de las cuentas anuales para que, mientras no esté cerrado el ejercicio, actualice las fichas de proyectos de inversión del ejercicio siguiente.

Además, no se pasan al ejercicio siguiente aquellos proyectos que finalicen en el ejercicio que se está cerrando.

Opción del menú: *aDm / Pase_ejer / op_Cierre / cTas_anuales.*

Acreedores por ROE en el listado A200

Se ha modificado el listado de las cuentas anuales A200, Estado de situación y movimientos de las operaciones no presupuestarias de tesorería, para que se incluya la cuenta 4630, de recursos de otros entes, en la parte de acreedores.

Listado de asientos de proyectos de inversión de consulta actual

Se ha modificado la petición del listado de los asientos de los *proyectos de inversión* para que sólo se obtenga de la consulta actual de las fichas de proyectos de inversión. Hasta ahora lo imprimía de todos los *proyectos de inversión*.

Opción del menú: *1mto / Invs / IPa*.

Restar devoluciones en listado de IGAE

En el listado *IGAE*, en la columna de recaudación líquida de corriente no se restaban las devoluciones (debe de la cuenta 4370).

Opción del menú: *aDm / Con / iGae*.

Comprobación de NIF en Mto. de terceros

En el mantenimiento de terceros contables se ha modificado la comprobación del dígito de control del *NIF* para que no muestre un mensaje de "*NIF erróneo*" para los NIF que comienzan por letra: "P" Corporaciones locales, "Q" Organismos autónomos, y "S" Organismos de la administración.

Además, se ha corregido la comprobación de duplicidad de *DNI* para que no indique que el DNI está duplicado cuando se deja el mismo que ya tenía.

Opción del menú: *1mto / Terc*.

Número de documento de extranjero en documentos contables

Se han modificado los diversos modelos de documentos contables para que muestren el número de identificación de extranjero, para los tipos de tercero 3 o 4. Este número sí que aparecía en los documentos contables en formato *PostScript*, pero no en el resto.

Opción del menú: *Cons / Asientos / 1Lst / Dto*.

Incorporación de operaciones de OD IVA

Se ha añadido la posibilidad de incorporar operaciones pendientes de los tipos de *OD IVA*, *Orden de devolución de IVA*. Los tipos afectados son el 3008 y 3012.

Impresión de listados desde Mto. de CNP

En el mantenimiento de Conceptos no presupuestarios se han añadido dos opciones nuevas:

- ◆ Eje, para imprimir el estado de ejecución de los *CNP* consultados.
- ◆ MaY, para imprimir el mayo de los *CNP* consultados.

Opción del menú: *2mto / cNp*.

Añadir cuentas en el programa exportación datos patrimonio

Se ha modificado el programa de exportación de datos contables de patrimonio, para su importación en la aplicación de patrimonio de la empresa *IDEM*, para que exporte también las cuentas del grupo 6.

Concepto en disquete de transferencias

Según la *norma 34* de la *AEB*, sobre *transferencias bancarias en soporte magnético*, se pueden hacer transferencias por tres conceptos: *nómina*, *pensión* u *otros conceptos*.

Hasta ahora, la opción de generar el fichero de transferencias según la norma 34, se hacía siempre utilizando el concepto "*otros conceptos*". Ahora se ha modificado para que solicite este dato al usuario.

Opción del menú: *Tes / Grupo / Cin*

Nuevo filtro en la grabación de asientos

Se ha añadido en el procesos de grabación de asientos un nuevo filtro para impedir el relacionar un asiento con otro cuando el tipo de asiento no lo permite.

Opción del menú: *Astos / Grabacion*.

Nuevo diseño del listado de ordenes de transferencias

Se ha modificado el listado de ordenes de transferencias para que muestre más ordenes de transferencia en cada hoja.

Opción del menú: *Tes / Grupos / Imp.*

Texto codificado en asientos directos

Sugerir como texto libre el texto codificado cuando se graban asientos directos. Hasta ahora, éste era el funcionamiento normal para asientos codificados, pero para asientos directos no.

Opción del menú: *Astos / Grabacion*.

Completar los códigos de bancos en fichero norma 34 de la AEB

Se ha modificado el proceso de generación de ficheros de transferencias según norma 34 de la AEB para que complete los códigos de los bancos y sucursales si estos tienen menos de cuatro dígitos. Se rellenan con ceros por la izquierda.

Opción del menú: *Tes / Grupos / Cin.*

Exportación de asientos a formato CSV

Nueva opción en la consulta de asientos que permite exportar la consulta actual en formato CSV estándar (*Comma Separated Values*). Los ficheros con este formato los puede abrir directamente *MS-Excel*, por lo que resulta una forma sencilla de exportar una relación de asientos a una hoja de cálculo.

La primera fila contiene las descripciones de cada una de las columnas del listado.

Se puede definir una cola de impresión *GIALpd* que abra directamente el fichero con *MS-Excel*, u otro software que permita tratar este tipo de ficheros.

Opción del menú: *Cons / Astos / 1Lst / csv.*

Mejora de rendimiento de los mayores de cuentas y CNP

Se han modificado los listados de mayores de cuentas y de conceptos no presupuestarios para mejorar el rendimiento.

Opción del menú: *aDm / Cont / Mayor.*

Contabilización de la cuota empresarial de la SS

Se ha modificado el proceso de contabilización de la nómina para que permita distribuir el coste de la cuota empresarial de la Seguridad Social entre dos proyectos de una misma partida.

Para hacerlo se introducen los datos de la partida con la opción *aDm on. / Mtos. / Ss* de nómina, y los proyectos con los porcentajes en *Mtos. / 2_per. / det.*

Opción del menú: *aDm / Autom / Nomina.*

Plan General de Contabilidad Pública de la GV

En la versión de la Contabilidad para *Organismos Autónomos de la Generalitat Valenciana* se ha adaptado el listado de *Cuadro de Financiación* a lo establecido en la Orden de 16 de julio de 2001, de la *Consellería de Economía, Hacienda y Empleo* de la *Generalitat Valenciana*, por la que se aprueba el *Plan General de Contabilidad Pública* de la *Generalitat Valenciana*.

Con esta última modificación, ha quedado completada la adaptación de la versión de la Contabilidad para *Organismos Autónomos de la Generalitat Valenciana* a esta Orden.

Opción del menú: *aDm | Pase_ejer | Op_cierre | cTas_anuales | Cuadro Financiacion.*

Contabilización automática

Se han reorganizado los menús de contabilización automática, para hacer más sencillo el acceso a las diferentes opciones de contabilización automática, tanto con aplicaciones de **IVAL informática** como con aplicaciones de otras empresas (*TAO, GTT*, etc.).

Opción del menú: *aDm | Autom.*

Contabilización automática de la recaudación con la aplicación *Gial-J*

Se han desarrollado los procesos de contabilización de la recaudación con la aplicación ***Gial-J***.

El procedimiento a seguir es similar al que se sigue con ***GIALwin***, con la diferencia de que, una vez contabilizados los asientos, no hay que realizar un segundo proceso para poner sus referencias en ***Gial-J***.

Opción del menú: *aDm | Autom.*

Opción de concepto en generación de fichero norma *AEB 34*

En la ventana que solicita los datos para la generación del fichero de transferencias según la norma *AEB 34* se ha añadido un campo para indicar el concepto: 1 para *nómina*, 8 para *pensión* o 9 para *otros conceptos*. Sugiere esta última opción.

Opción del menú: *Tes | Grupos | Cin.*

Mejora mensajes error en contabilización de recaudación de *TAO*

Se ha modificado el proceso de carga y proceso de los ficheros para la contabilización de la recaudación de la aplicación de *TAO* para que no falle en el caso de que falten datos en el fichero. En lugar de esto, muestra una línea en la ventana final de información de errores.

Opción del menú: *aDm | Autom | Otros | Tao | Intervencion.*

Desmarcar factura cuando se hace un barrado de asiento asociado

Se ha modificado el proceso de grabación de asientos para que, cuando se realice un barrado de una operación que está asociada a una factura, se le quite la referencia del asiento.

Esto permite contabilizarla nuevamente utilizando otra referencia contable. Además, elimina del asiento padre y del propio asiento la referencia a la factura.

También se tiene en cuenta la posibilidad de que el asiento padre tenga asientos relacionados de IVA o descuentos, en cuyo caso también se elimina sus referencias a la factura.

Los tipos de asiento que se tienen en consideración son los siguientes: 1163, 1164, 1165, 1166, 1158, 1110, 1130 y 1310.

Opciones de menú: *Astos / Grabacion y aDm / Autom / Tabla / Con*

Suma de importes líquidos en ordenes de transferencias

Se ha modificado la opción *Num* del mantenimiento de ordenes de transferencias para que muestre, además del número de filas de la consulta actual, la suma de los importes líquidos de las transferencias de la consulta.

Opción del menú: *Tes / Ordenes / Num.*

Importe del IVA en el listado del mantenimiento de facturas

Se ha añadido al listado del mantenimiento de facturas una nueva columna con el importe del IVA de las facturas relacionadas.

Opción del menú: *1mto / Facts / Lst.*

Anulación de "Reintegros" y de "A R P G"

Hasta ahora, estos asientos se hacían siempre en negativo y, una vez grabados, no se podían anular contablemente.

Se ha añadido a estos asientos la posibilidad de hacerlos también en positivo, dándoles el sentido de "anulación" de un asiento anterior hecho en negativo.

Opción del menú: *Astos / Grabacion.*

Mejora del proceso de altas de ordenes de transferencia

Se ha modificado el proceso de altas de ordenes de transferencias para que el usuario las introduzca más fácilmente.

En primer lugar, se solicita al usuario la fecha y el número del grupo de transferencia. Una vez introducidos estos datos el programa va solicitando las referencias contables hasta que el usuario finaliza el proceso de alta. De esta forma la fecha y el número de grupo solamente se introduce una vez.

Por otra parte, el proceso de alta va mostrando en pantalla el importe total líquido de las ordenes introducidas hasta ese momento.

Opción del menú: *Tes / Ordenes.*

Mejora proceso marcado referencias de contabilización *Gial-J*

Hemos mejorado el programa que realiza el marcado de las referencias de los asientos en los movimientos recaudatorios de la aplicación *Gial-J*:

- ◆ Se muestra el porcentaje que se ha realizado del proceso.
- ◆ El marcado se realiza al final de todo el proceso, en lugar de como se hacía antes, que marcaba cada vez que se grababa un asiento.

Opción del menú: *aDm / Autom / gialJ.*

Contabilización de órdenes de cargo en cuenta

Se ha implementado la contabilización de los movimientos de *Gial-J* de "órdenes de cargo en cuenta" (movimientos tipo "ccv"), "órdenes de cargo en cuenta fallidas" (movimientos tipo "ccfa" y "cobros en voluntaria por entidad colaboradora" (movimientos tipo "cved").

El proceso es el siguiente:

- ◆ Cuando se contabilizan las órdenes de cargo en cuenta se graban asientos tipo *TC M*, utilizando la tesorería correspondiente a la entidad colaboradora y el *CNP* de "Cobros pendientes de aplicar".
- ◆ Posteriormente, y cada vez que la entidad colaboradora nos comunica órdenes de cargo en cuenta fallidas, se contabilizan movimientos tipo *TP M*, utilizando el mismo *CNP* y tesorería en formalización.
- ◆ Finalmente, cuando ya se han procesado todos los fallidos, se aplica al presupuesto, realizando el correspondiente cobro presupuestario por el importe del saldo del *CNP*, y con la tesorería en formalización.
- ◆ También se realiza un pago no presupuestario, en la tesorería en formalización y por el importe del saldo del *CNP*.

Opción del menú: *aDm / Autom / gialJ / Movimientos.*

Adaptación cuadro financiación al *PGCP Generalitat Valenciana*

En la versión para *Organismos Autónomos de la Generalitat Valenciana* se ha adaptado el listado de "Cuadro de Financiación Anual" a la nueva Instrucción de Contabilidad de la *Generalitat Valenciana*.

Opción del menú: *aDm / Pase_ejer / Op_cierre / Cierre / cTas_anuales.*

Búsqueda con *Control-B* en la contabilización de *Gial-J*

En la ventana de contabilización de *Gial-J* se ha añadido búsqueda con *Control-B* de ficheros, movimientos y usuarios.

Opción del menú: *aDm / Autom / gialJ.*

Desmarcado de referencias de *Gial-J* en borrado de asientos

Se ha modificado el proceso de borrado de asientos para que, si los asientos proceden de una contabilización automática de *Gial-J*, elimine de los movimientos recaudatorios las referencias contables.

Opción del menú: *Astos / Borrar.*

Mostrar todos los asientos de *IRPF* e *IVA* en los listados

Se han modificado los listados de *IRPF* e *IVA* del menú de estados mensuales para que muestren todos los asientos de *IRPF* e *IVA*. Hasta ahora sólo mostraba aquellos para los que el usuario que los grabó indicó el importe de la base imponible.

Opción del menú: *aDm / Est_mens / Irpf / iVa.*

Marcado de asientos de *Gial-J*

Con el fin de facilitar la consulta de los asientos propuestos por el proceso de contabilización de *Gial-J*, éstos se proponen con las siguientes contraseñas:

- ◆ GJVALOdđmm para la contabilización de valores.
- ◆ GJMOVIđđmm para la contabilización de movimientos.

En estas claves los valores đđmm son el día y el mes en que se realizó el proceso de contabilización.

Opción del menú: *aDm / Autom / gialJ.*

Mejora información errores en contabilización recaudación *TAO*

Para facilitar la localización de errores de configuración, en el caso de falta de referencia de fase previa de algunos asientos, en la información que se suministra indica datos de ejercicio de consignación inicial, proyecto y económico. De esta forma es más sencillo localizar la fila del fichero de intercambio que produce el error.

Opción del menú: *aDm / Autom / Otros / Tao / Intervencion.*

Contabilización de la recaudación de *TAO* en una única fase

Nueva opción para contabilizar la recaudación de *TAO*. Hasta ahora existía la posibilidad de realizar la contabilización mediante dos fases: Tesorería e Intervención. Este proceso sería similar al que se seguiría si la contabilización se realizara manualmente, pues normalmente, cuando se recibe información de cobros de las entidades colaboradoras se desconoce su aplicación presupuestaria.

Las dos fases anteriores hacían los siguientes asientos:

- ◆ Tesorería: se realizaban cobros no presupuestarios sobre un *CNP* que se solicitaba, y utilizando las tesorerías obtenidas del fichero de intercambio de *TAO*. Los asientos se agrupaban por tesorería (un *TC M* por cada tesorería).
- ◆ Intervención: se aplicaban al presupuesto los cobros no presupuestarios contabilizados en la fase de Tesorería. Para ello se realizaban los siguientes asientos:
 - ◆ *TP M* en el *CNP* solicitado (el mismo que en la fase de Tesorería) y utilizando la tesorería en formalización (también solicitada) por el importe total de todos los cobros del fichero.
 - ◆ Cobros presupuestarios (*DR + TI* o *TI* sobre *DR* existente), agrupando por partida presupuestaria. La tesorería es la de formalización, también solicitada por el programa.

El nuevo proceso realiza todos los asientos en una única fase, ya que de entrada son conocidos los datos de partidas presupuestarias y de tesorerías, y por lo tanto se pueden realizar los asientos agrupando por tesorería y partida presupuestaria.

Además, para facilitar la depuración de errores de configuración en el fichero de intercambio (por ejemplo, falta de datos de partida presupuestaria, de fase previa, etc.), en los mensajes de error se indica qué datos faltan, en qué filas de fichero y entre qué columnas.

Opción del menú: *aDm / Autom / Otros / Tao / Fase_unica*.

Contabilización de cobros parciales

Se ha modificado la contabilización del seguimiento de valores de Gial-J para que cuando se contabilicen cobros parciales de valores con más de un detalle valor, se prorrateen todos los importes excepto el correspondiente al último detalle valor, que se obtendrá por diferencia.

Opción del menú: *aDm / Autom / gialJ*.

Añadir el orden a la opción SQL de la consulta de asientos

Cuando se seleccionaba un orden en la opción de consulta de asientos, no se añadía el *ORDER BY* correspondiente a la sentencia *SELECT* de la opción *SQL*. Se ha modificado el programa para que sí que se añada.

Opción del menú: *Cons / Asientos*.

Derechos reconocidos en el modelo MODHA

En el modelo *MODHA* para la *IGAE*, en el apartado de ingresos, en la columna de derechos reconocidos se estaba poniendo los derechos reconocidos netos, cuando lo correcto es poner todos los derechos reconocidos. Se ha modificado en este sentido.

Opción del menú: *aDm / Cont / Otros / iGae*.

Deudores pdtes. cobro de otros entes públicos en modelo A140

El dato que se mostraba en la línea "De Recursos de otros Entes Públicos" del apartado "DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO" del modelo A140, "Remanente de Tesorería", no se calculaba según lo indicado en la *Instrucción de Contabilidad*. Hasta ahora, se calculaba de la siguiente forma:

Saldo de 4600 - Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros Entes Públicos. **+**
Saldo de 4620 - Entes Públicos, por derechos a cobrar **+**. **Saldo de 4660** - Entes Públicos, c/c efectivo **- Haber de 461** - Derechos anulados por recursos de otros Entes Públicos.

Sin embargo, lo que indica la *ICAL* es lo siguiente:

"Regla 350. Cálculo de los derechos pendientes de cobro en fin de ejercicio.

1. ...
2. ...
3. ...
4. Los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios estarán constituidos por los siguientes:
 - ...
 - En el caso que se gestionen, liquiden y recauden recursos por cuenta de otros Entes Públicos, se habrá de incluir el importe de los créditos a favor del sujeto contable que existan como consecuencia de las entregas a cuenta realizadas. Dicho importe se obtiene del saldo de la cuenta 466. Entes Públicos, c/c efectivo."

Se ha modificado el libro para que realice el cálculo según lo que se indica en la *ICAL*.

Opción del menú: *aDm | Pase_ejer | Op_cierre | Cierre | cTas_anuales.*

Domiciliación bancaria en consulta de asientos

Se ha modificado la pantalla que muestra en detalle un asiento para que muestre, en el caso de pagos realizados por transferencia bancaria, los datos de la domiciliación bancaria del beneficiario.

Opción del menú: *Consulta | Asientos*

Número de factura en consulta de asientos

Se ha modificado la pantalla que muestra en detalle un asiento para que muestre, en el caso de operaciones relacionadas con una factura, el número y fecha de la factura, en lugar de su descripción. La descripción ya se muestra normalmente en el texto del asiento.

Opción del menú: *Consulta | Asientos*

Control de facturas

Posibilidad de imprimir varios documentos contables

Después de los procesos de contabilización automática de facturas (opción *Interv / cnt_Gr*), se ofrece la posibilidad de imprimir documentos contables, relaciones contables o documentos multiaplicación. Se ha añadido la posibilidad de poder imprimir varios de estos documentos, o varias copias de uno mismo, volviendo al menú después de solicitar un documento. Esto ya se hacía así en contabilidad, pero no en la aplicación de facturas.

Contabilización de operaciones tipo OP

En los procesos de contabilización automática de facturas (opciones *Interv / cnt_Gr*, *Interv / cnt_Fry Tram / Cnt*) se ha añadido la posibilidad, cuando se contabiliza hasta la fase P, de realizar operaciones del tipo *OP* (tipo 1157).

Consulta por todos los campos en opción Enviar

En el mantenimiento *Enviar* no se podía consultar por todos los campos, debido a la forma en que se construía internamente la instrucción de búsqueda. Se ha cambiado la forma de hacerlo para permitir consultar por todos los campos.

Opción del menú: *Conc / Enviar / Qbe.*

Modificar fecha de envío en facturas al modificar la de grupo

Cuando se modifica la fecha de envío de un grupo, se modifica también la fecha de envío de todas las facturas del grupo. Esto facilita la formación de un grupo en varias sesiones de trabajo.

Opción del menú: *Conc / Grupo / Mod*

Gestión Tributaria

Modificaciones en la carga del padrón de *IBI*

Según la resolución de enero de 2003 de la *Dirección General del Catastro*, publicada en el *BOE nº 13 de 15 de enero de 2003*, hay que realizar algunas modificaciones en los procesos de carga y proceso del fichero *PAD-DGC* de intercambio del padrón catastral.

Ya se han realizado las modificaciones oportunas, que afectan a los siguientes procesos:

- ◆ En el mantenimiento de *IBI urbana* (opción *Urb | Dgc | Pad_dgc*) se ha añadido un campo que muestra el valor de "*uso del bien*". Esta pantalla también es accesible desde el mantenimiento de objetos fiscales.
- ◆ En el mantenimiento de modelos variables de recibos (opción *Reci | Imprimir | mOdelo*) se ha añadido la posibilidad de incluir el campo de "*uso del bien*" en los recibos.
- ◆ El mantenimiento de tipos (opción *Urb | Tipos*) permite modificar la tarifa y concepto de los bienes con un uso determinado y que superan un valor catastral.
- ◆ También se ha modificado el *shell-script* de carga para añadir los campos de entidad origen de la alteración y fecha de la alteración.

Modificación en la carga del padrón de rústica

En la misma resolución de la *Dirección General del Catastro* que el punto anterior, se modifica también el diseño del fichero *RUPAD-DGC*.

Se ha modificado el proceso de carga y la tabla que contiene los datos del fichero totalmente. En lugar de parcelas y bienes, ahora sólo vienen parcelas.

Opción de impresión de números de autoliquidaciones

Esta nueva opción (opción *Liq | Impr | Auto*) permite imprimir números de autoliquidaciones siguiendo el formato indicado en el *cuadernillo 60 de la AEB*, modalidad 3. También imprime el código de barras correspondiente.

Es útil si los modelos de las autoliquidaciones se encargan a una imprenta, y con posterioridad se les pega una etiqueta con su número y código de barras.

Ampliación de número de decimales en liquidación de *IBI*

En el proceso de alta de liquidaciones de *IBI* (opción *Liq | iBi*) y en la generación de liquidaciones, en los campos de tarifa de la segunda pantalla, se ha aumentado el número de posiciones decimales a cuatro.

Exportación de datos para la aplicación de *GESPOL*

Se ha añadido una nueva opción (opción *Vtm / gesPol*) que permite generar un fichero de exportación de datos en el formato de la aplicación de *GESPOL*.

Se generan dos ficheros:

- ◆ *gespol.vehicul*, con los vehículos del padrón de *IVTM*.
- ◆ *gespol.calleje*, con el callejero del municipio.

Importes recargo, intereses demora y costas en listado recibos

En el listado generado con la opción *Recibos | listado* se ha añadido los importes de recargo, intereses de demora y costas. También se ha añadido unos totales de estos importes al final del listado.

Comprobación de relaciones con el plan

En los datos contables de los mantenimientos de conceptos (opción *Adm / Mtos / Conc*) y padrones (opción *Adm / Padron / Mantenimiento*), se comprueba que los códigos introducidos de económico o *CNP* tengan relación con el plan, para evitar errores posteriores en la contabilización automática de los padrones y de la recaudación.

Dirección completa en listado de sujetos

Se ha añadido la dirección completa, con número, bis, piso y puerta, al listado de sujetos fiscales (opción *Mto / Sujetos / Lst*).

Ampliación de la capacidad de la lista de objetos

La lista de objetos que se utiliza en el mantenimiento de códigos (opción *Adm / Mto / Cod*) tenía una capacidad de 50 objetos. Se ha ampliado a 100.

Ordenar por domicilio completo en listado de objetos

El listado del mantenimiento de objetos fiscales (opción *Mto / Ob*), cuando se ordenaba por domicilio sólo ordenaba por el nombre de la calle. Se han añadido al orden los datos de número, bis, piso y puerta.

Opciones de carga de valores en aplicación *Gial-J*

En las consultas de recibos y liquidaciones se han añadidos dos opciones para permitir la carga de la tabla de valores de la nueva aplicación de recaudación con el resultado de la consulta actual.

Impresión de datos de parcela en modelo variable

Se ha añadido el dato 268 en el mantenimiento de modelos de recibos variables para incluir en los recibos datos de la parcela de IBI. Los datos son el polígono, la parcela y el paraje, obtenidos de los datos originales de IBI.

Opción del menú: Reci | Imprimir | Variable.

Consulta por la columna "uso del bien" de los datos de la DGC

Se ha añadido al formulario de la consulta el campo "Uso", para que sea posible consultar y listar por el dato "Uso del bien" del fichero PAD-DGC.

Opción del menú: Urb | Dgc | Pad_dgc.

Adaptación de los procesos de IBI rústica a la Ley 51/2002

Se han adaptado todos los procesos de *IBI rústica* a los requisitos de la nueva *Ley 51/2002, de 27 de diciembre*, de reforma de la *Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales*. (B.O.E. 28-12-2002).

Las modificaciones implican un nuevo diseño del fichero de intercambio, completamente distinto del anterior, lo que ha obligado a la creación de nuevas tablas y programación completa de todos los procesos de carga y cálculo. Se han mantenido las opciones de menús que existían anteriormente.

Además, se ha creado una nueva opción de consulta de los datos originales del fichero de intercambio.

Opción del menú: *ruS*.

Adaptación de los procesos de IBI urbana a la Ley 51/2002

Se han adaptado todos los procesos de *IBI urbana* a los requisitos de la nueva *Ley 51/2002, de 27 de diciembre*, de reforma de la *Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales*. (B.O.E. 28-12-2002).

Al igual que para los procesos de *rústica*, las modificaciones implican un nuevo diseño del fichero de intercambio, completamente distinto del anterior, lo que ha obligado a la creación de nuevas tablas y programación completa de todos los procesos de carga y cálculo. Se han mantenido las opciones de menús que existían anteriormente.

Se ha añadido un nuevo proceso que permite aplicar tipos impositivos distintos en función del valor catastral, tal como indica la citada Ley.

Opción del menú: *Urb*.

Adaptación de los procesos de IAE a la Ley 51/2002

Ya se han finalizado los procesos de adaptación de los procesos de IAE a la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. (B.O.E. 28-12-2002).

Los cambios suponen un cambio de la estructura tributaria, con la inclusión en el fichero de intercambio de los siguientes datos:

- ◆ Numero de exención
- ◆ INCN: Importe Neto de la Cifra de Negocio
- ◆ Coeficiente de Ponderación

Se han modificado las tablas y procesos para añadir estos datos. La generación del padrón también se ve afectada, pues estos datos intervienen en los cálculos.

Modificación en grabación de Plusvalías

Cuando se graba una *plusvalía*, se utiliza el número fijo para buscar en la tabla de objetos la ficha del *IBI* que corresponde. Si el valor catastral ha sido revisado, hay que buscar la ficha del primer ejercicio anterior a la revisión. Esto daba problemas, pues ha habido años en los que el número fijo ha venido sin letra, por lo que las búsquedas fallan. Para resolver este problema, todas las búsquedas por número fijo se han modificado para que se hagan sin letra.

Opción del menú: *Liq / Plusvalias*.

Opción de exportación de recibos para la aplicación *Gial-J*

En la consulta de recibos se ha añadido una nueva opción que permite exportar los recibos consultados a la nueva aplicación de recaudación *Gial-J*.

Opción del menú: *Reci / Consulta / Gialj*.

Opción de exportación de liquidaciones para la aplicación *Gial-J*

En la consulta de liquidaciones se ha añadido una nueva opción que permite exportar las liquidaciones consultadas a la nueva aplicación de recaudación *Gial-J*.

Opción del menú: *Liq / Consulta / Gialj*.

Intereses de demora en el listado de recibos

Se ha modificado el listado de la consulta de recibos para que muestre los intereses de demora y costas de cada recibo, así como la fecha de notificación, si procede.

Opción del menú: *Reci | Consulta | Lst.*

No utilizar huecos en numeración las liquidaciones *IBI urbana*

En el alta de las liquidaciones de *IBI urbana*, si después de dar de alta una liquidación se borraba, la siguiente alta utilizaba el código de la anterior. Para evitar esto se ha definido un arrastre para controlar el último código utilizado.

Opción del menú: *Liq | iBi.*

Mejoras en la exportación de datos a *GIAL-J*

Se han realizado diversas mejoras en las exportación de datos a la aplicación de recaudación ***GIAL-J.***

- ◆ Eliminación de los espacios iniciales en los nombres de las calles.
- ◆ Obtención de los números de policía, bis y puerta de la descripción de la calle, si no los tiene en sus campos.

Opción del menú: *Reci | Consulta | Gialj.*

Aumento de dígitos en importes de recibos

Se han modificado diversas máscaras de importes de listados, impresos y formularios para aumentar el número de dígitos:

- ◆ Plantilla de recibos en formato *PostScript.*
- ◆ Columna variable 3 de objetos, para cargar *IAE.*
- ◆ Modelos de recibos variables.

Opciones de menú: *Reci | Imprimir | Ps, lae | Objetos | Generar y Reci | Imprimir | Variable.*

Adaptación de la gestión del *IAE*

Se ha finalizado la adaptación de la gestión del *IAE* a la *Ley 51/2002*, de 27 de diciembre, de reforma de la *Ley 39/1988* de 28 de diciembre, *Reguladora de las Haciendas Locales.* (B.O.E. 28-12-2002).

Esta modificación ha supuesto lo siguiente:

- ◆ Si un objeto aparece como exento en el fichero de intercambio, se registra como que posee una bonificación del 100%.
- ◆ Se han añadido campos nuevos para contener información de exenciones, cifra de negocio y coeficiente de ponderación.
- ◆ Se ha modificado la consulta para mostrar los nuevos datos de la tabla de *IAE.*
- ◆ Se han adaptado los procesos de generación de objetos para que tengan en consideración los nuevos datos y normas de cálculo.

- ◆ Se han adaptado los procesos de generación de liquidaciones.
- ◆ Se ha adaptado el proceso de generación del padrón.
- ◆ Si no viene el coeficiente de ponderación para algún registro del fichero de intercambio, se ha establecido un coeficiente predeterminado, que la Ley indica que sea de 1,31.

Opciones del menú: Todas las opciones del menú */ae*.

Nuevas funciones en la plantilla PostScript

En la plantilla estándar de recibos en formato PostScript se han añadido varias funciones para el tratamiento de los importes con punto o coma decimal:

- ◆ *ComaAPunto*: convierte la cadena "123,4" en el real 123.4
- ◆ *PuntoAComa*: convierte la cadena "123.5" en la cadena "123,5"
- ◆ *PuntoAComaSubcadena*: dados una cadena y una posición dentro de ella convierte "." (de haberlo en esa posición) en ","

Generación fichero facturación anual de Agua en modelo GVA

Se ha añadido una nueva opción para generar un fichero de intercambio según el modelo de la *Generalitat Valenciana*.

Opción del menú: *Agua / eXt / Factur.*

Ampliación de número de sujetos para signos externos

Se ha ampliado el número de sujetos que permite el listado de signos externos solicitado en grupo. Hasta ahora permitía hasta seis, y ahora permite hasta veintiuno.

Opción del menú: *Mto / Sujetos / sigC.*

Calcular IVA en liquidaciones

Al dar de alta o modificar liquidaciones, si alguno de sus conceptos tiene definido un tipo de IVA, se calcula el importe para el concepto y tarifa y se le aplica el IVA al resultado.

Opción del menú: *Liq / Liq / + / Mod.*

No permitir notificar varias veces en ejecutiva

Se ha modificado el programa de notificación en ejecutiva para evitar que se puedan notificar varias veces. Además, se ha modificado el mensaje para indicar más claramente que se ha realizado la notificación.

Opción del menú: *Cons / notifiC / not_V.*

Nuevo diseño del talón de ingreso

Se ha modificado el diseño del talón de ingreso para eliminar el contravalor en pesetas y ajustar el importe del recargo.

Opción del menú: *Liq / Impr / Talon_ID.*

Opción de modificación de la tabla auxiliar de *IBI rústica*

Para los usuarios administradores (nivel de acceso 9), se ha añadido la opción de modificar los datos de la tabla auxiliar de IBI rústica.

Opción del menú: *Rus / Tabla / Mod.*

Recargo e intereses por demora en presentación documentación

Se ha añadido la posibilidad de cobrar recargo e intereses por demora en la presentación de documentación al realizar liquidaciones de plusvalías, según lo establecido en la Ley 230/1963, de 28 de diciembre.

Opción del menú: *Liq / Plusvalias.*

Registrar estado cuando se borra un fraccionamiento de recibo

Cuando se borra un estado de fraccionamiento de pago de un recibo (estado "pf") se registra un nuevo estado "br", para que quede constancia de que se ha borrado.

Opción del menú: *Rentas / Reci / Seg / -.*

Permitir grabar plusvalías aunque no exista referencia catastral

Se ha modificado el proceso de grabación de liquidaciones de plusvalías para que permita la grabación aunque no exista la referencia catastral en el padrón de IBI urbana que se utiliza para obtener los datos.

Opción del menú: *Liq / Plusv.*

Dígitos de control domiciliación bancaria en listado de objetos

Se ha añadido al listado de objetos los dígitos de control de las domiciliaciones bancarias.

Opción del menú: *Mto / Objetos / Lst.*

Base liquidable y bonificación en texto de liquidaciones *IBI urbana*

Se ha modificado el proceso de generación de liquidaciones de *IBI urbana* para mostrar en el texto de la liquidación la base liquidable en lugar de la base imponible. Además, si la liquidación está bonificada muestra la bonificación.

Opción del menú: *Urb / Dgc / Liq_cgc / Gen_ibia.*

Solicitar código recaudador cuando se finaliza un cobro fraccionado

Se ha modificado el proceso de cobro de fraccionamiento de recibos para que, cuando se cobra la última fracción de un recibo, solicite el código de recaudador.

Opción del menú: *Rec / Consulta / Frc.*

Recaudación

Modificación de ejercicio en notificación en ejecutiva

El procedo de notificación en ejecutiva (opción *Recibos / c_estado / Ejec*) solicitaba datos para una nueva notificación después de haber realizado otra, repetidamente. Sin embargo, debían ser del mismo ejercicio, y si queríamos de otro, había que cancelar el proceso y volver a entrar. Se ha modificado para que sea posible cambiar el ejercicio, sin necesidad de regresar al menú.

Impresión de recibos ya notificados

Se ha modificado el proceso de solicitud de impresión de notificaciones para que permita elegir si se desean imprimir o no los recibos ya notificados.

No incluir recibos paralizados en fichero de domiciliados

Se ha modificado el proceso de obtención del fichero de intercambio de recibos domiciliados, según *norma 19 de la AEB*, para que no incluya los recibos paralizados.

Opción del menú: *Domic / cin_Dom*.

Anulación de recibos y liquidaciones en estados p2

Se ha modificado el programa para que permita anular recibos en estado P2, propuesta de anulación externa. Hasta ahora sólo se permitía la anulación de recibos en estados *PA* o *P1*.

Opciones del menú: *Recibos / Anular y Liquidaciones / Anular*.

Añadir totales por concepto en el listado de cobros C6

Se ha añadido el total de los cobros tipo *C6*, cobro de liquidaciones por ventanilla, en el listado de cobros, agrupando por concepto.

Múltiples rangos de fecha para notificación de liquidaciones

Antes las elección de las liquidaciones que iban a pasar a ejecutiva se hacía mediante un formulario que solicitaba un único rango de fecha desde-hasta. Ahora es posible introducir varios, pues el proceso pide repetidamente este para de valores.

Opción del menú: *Liquidaciones / c_situA / Cert_desc*.

Adaptación de bonificaciones por domiciliación a Ley 51/2002

Para adecuarse a la *Ley de Haciendas Locales* en lo que se refiere a la bonificación por domiciliación de los recibos, se añade en la ficha de cada padrón el porcentaje de bonificación que se aplicará a los recibos que estén domiciliados.

Los recibos se emitirán por su importe total, ya que caso de ser devueltos deben pagarse por su importe total. En la cinta de domiciliados, el importe de cargo es menor que el total del recibo, minorado en la cuantía de la bonificación.

Opción del menú: *Domic / cln_dom*.

Suma de importes de seguimiento de recibos

Se ha modificado la opción *Num* del seguimiento de recibos para que, además del número de registros del seguimiento de recibos, muestre también la suma de sus importes.

Opción del menú: *Reci / Seg / Num*.

Recaudación GIAL-J

Mejora del rendimiento

Se ha mejorado el rendimiento de la mayoría de los procesos. También se ha mejorado el sistema de caché de datos.

Estado de los listados

Se ha añadido un sistema de información del progreso de la generación de los listados. Los listados se realizan en segundo plano, pero la ventana que contiene la barra de progresos de los mismos se mantiene siempre visible hasta la finalización.

Consulta de actuaciones

Nueva consulta de actuaciones para un valor. Esta consulta muestra el seguimiento del estado del valor, con un grafo que muestra la relación entre los estados, y que permite ampliar la información haciendo *clic* en cualquiera de los nodos.

Nuevos procesos

Se han programado los siguientes procesos nuevos:

- ◆ Propuesta de anulación de un valor.
- ◆ Solicitud de información.
- ◆ Entrega de información.
- ◆ Recepción de información.
- ◆ Solicitud de tarea externa.
- ◆ Recepción de tarea externa.
- ◆ Envío de notificaciones al BOP.
- ◆ Publicación en el BOP.
- ◆ Confirmación de anulación.

Visor de listados

Se ha añadido un visor de formato PostScript que permite la vista preliminar de los listados antes de imprimirlos.

Editor para errores en lectura de ficheros de intercambio

Quando se procesa un fichero de intercambio (por ejemplo, un fichero en formato *AEB 60*), si se detecta algún error en el diseño, se abre una ventana con un editor de texto que permite modificar el fichero. El cursor se sitúa en la posición en la que se ha detectado el error.

Proceso de carga de valores desde fichero de intercambio

Se ha desarrollado un nuevo proceso que permite cargar en *GIAL-J* valores (tanto recibos como liquidaciones) generados por otra aplicación de gestión tributaria, a partir de un fichero de intercambio.

Este proceso permite gestionar con *GIAL-J* la recaudación de valores generados con otra aplicación, por ejemplo *GIALwin*.

Proceso de devolución de valores

Nuevo proceso que permite devolver por transferencia bancaria el importe, total o parcial, del cobro de valores, similar al ya existente en el módulo de ventanilla, que permitía hacer estas devoluciones por caja (en efectivo) o por compensación.

Este proceso genera un movimiento de devolución por transferencia (*DETR*) que, cuando se contabiliza, permite incluir el pago en un grupo de transferencias, mediante el cual se genera el fichero según *norma 34* de la *AEB* para realizar el pago al titular del valor.

Barra de iconos personalizada

Se ha modificado la aplicación para que permita al usuario personalizar una barra propia de herramientas.

Esta personalización se hace editando un fichero de texto, que permite incluir imágenes y opciones de menú asociadas.

Fecha de recordatorio

En el mantenimiento de seguimiento de valores es posible marcar ciertos movimientos con una fecha de recordatorio. En el momento de la autenticación del usuario, si éste tiene movimientos con fecha, se le muestra una ventana y se puede ver los movimientos seleccionados.

Envío de notificaciones al *BOP*

Opción para seleccionar las notificaciones iniciadas y que están pendientes, por no haber sido posible su notificación, y generar un fichero, utilizando una plantilla administrable por el usuario, para enviarlo a publicar al *BOP*.

Publicación de notificaciones en el *BOP*

Proceso que, cuando haya transcurrido el plazo correspondiente desde la

publicación en el *BOP* de las notificaciones fallidas que se le hayan enviado a publicar, realiza las siguientes operaciones:

- ◆ Marca con la fecha de publicación en el *BOP* las notificaciones.
- ◆ Marca las notificaciones como notificadas.
- ◆ Graba un movimiento de notificación en los valores incluidos en las notificaciones.

Mantenimiento de partidas y tipos de asientos

Se ha creado una nueva tabla y su mantenimiento para contener información relativa a la contabilización de los valores y sus movimientos.

También se ha creado una tabla de tipos de asientos y su mantenimiento, que nos permite indicar el tipo de asiento contable que hay que generar para cada tipo de movimiento recaudatorio.

Interposición y resolución de recursos

Se han creado dos procesos para interposición de recursos y resolución de recursos.

Cuando se interpone un recurso, el proceso recaudatorio se puede suspender opcionalmente, marcando una casilla.

Si el recurso es administrativo, entonces se puede marcar una opción de propuesta de baja del valor.

Posteriormente estos valores se pueden dar de baja utilizando la opción de *baja de una data*.

La resolución del recurso graba un movimiento de resolución (RERJ o RERA) y, si se marca cierta casilla, se levanta la suspensión del valor.

Consulta de listados

Permite ver el progreso de los listados que se están realizando en segundo plano.

Cuando terminan los listados, se abre una ventana advirtiendo al usuario de su terminación.

Baja de valores propuestos para anular

Este proceso da de baja los valores marcados como propuestos de anulación.

Listado de cobros según norma AEB 34 modalidad 2

Nuevo listado que relaciona los cobros realizados mediante la *norma AEB 34 modalidad 2*. Si se hace un listado de cobros desde el mantenimiento de *seguimiento de valores* no cuadra del todo porque aparecen los cobros de un talón de ingreso como varios cobros, uno por valor que tenía el talón de ingreso. Con esta agrupa los talones de ingreso.

Opción del menú: *Procesos / Procesos / Listado cobros modalidad 2.*

Notificación en voluntaria de un valor

Proceso para iniciar la notificación en voluntaria de un valor. Se puede incluir en una notificación ya existente o en una nueva.

Opción del menú: *Apremio / Notificación voluntaria de valor.*

Notificación en voluntaria en grupo

Proceso para iniciar la notificación de un grupo de liquidaciones. Se puede buscar un rango de las mismas y seleccionar de una lista que muestra.

Opción del menú: *Apremio / Notificación voluntaria.*

Barras de herramientas con iconos

Se han homogeneizado los tamaños de las ventanas y se ha elegido un juego de iconos con un mismo estilo para todas las barras de herramientas y botones de la aplicación.

Marca de valor pendiente

Hasta ahora no se almacenaba el estado de pendiente de los valores en ninguna tabla de la base de datos. Aunque esto es más conveniente por motivos de integridad, tiene el inconveniente de que implica un rendimiento más bajo en las consultas de los valores pendientes o no pendientes.

Para mejorar el rendimiento se ha optado por añadir una marca de pendiente a la tabla de valor.

Apremio de valores

Se ha modificado el proceso de apremio de valores para que sea posible apremiar varios padrones al mismo tiempo. Permite seleccionar varios marcando con el cursor.

Opción del menú: *Apremio / Apremio valores.*

Campos de tesorería, fichero y usuario en seguimiento valores

Se han añadido los campos de tesorería, fichero y usuario a la tabla de seguimiento de valores para que sea posible la contabilización.

Consulta de valores

Nueva opción de consulta de valores genérica, que permite la búsqueda de valores que tengan o no algunos movimientos.

Opción del menú: *Utilidad / Consulta de valores.*

Selección de valores en ventanilla más amigable

En la opción de ventanilla se ha modificado la selección de los valores para que sea más amigable, con códigos de colores que indica el estado del valor (verde para voluntaria, amarillo para fuera de plazo, rojo para en apremio, etc.)

Opción del menú: *Usuario / Ventanilla / Ventanilla.*

Nueva opción de suma de importes

En el mantenimiento de valores se ha añadido una opción de suma que muestra la suma de importes.

En el seguimiento de valores también se ha añadido una opción similar, que calcula y muestra la suma de todos los importes: principal, recargo, intereses y costas de la consulta actual.

Opción del menú: *Mantenimientos / 1 / Seguimiento de valores.*

Padrón de Habitantes

Carga de censo electoral

Nuevo programa para el proceso de carga de cinta del *INE* con datos del censo electoral.

Comprueba qué personas están en el padrón pero no en el censo, con la finalidad de comunicarlo al *INE*. Se carga en la tabla de remesas *INE-Ayuntamiento*, y permite obtener un listado. No es una opción del menú, sino un programa independiente.

Carga de cinta de *NIEs*

Nuevo programa para cargar cinta del *INE* con números de identificación censal (*NIE*). A partir de un *DNI*, se carga el *NIE* en las tablas de padrón, y se genera el correspondiente movimiento de modificación de datos personales. No es una opción del menú, sino un programa independiente.

Campo de número en listado datos intercambio *INE-Ayuntamiento*

En el listado del mantenimiento del histórico de intercambio de datos *INE-Ayuntamiento* (opción *Admon. / Ine / ciNta / Tabla*) se ha añadido el número de vía, que hasta ahora no aparecía.

Posibilidad de modificación del campo *NIA*

El histórico de movimientos de padrón de habitantes (opción del menú *Modificaciones / Historico*), ahora permite la modificación del número de identificación del Ayuntamiento (*NIA*).

Sólo tiene sentido su modificación en aquellos ayuntamientos que optaron por una codificación de *NIA* distinta del número de persona, y que lo han cambiado con posterioridad.

Orden por el nombre de *detalle*

El mantenimiento de la tabla de intercambio datos *INE-Ayuntamiento* (opción *Admon. / Ine / ciNta / Tabla*) sólo permitía ordenar por el nombre y apellidos que aparece en su ventana principal. Hemos añadido un nuevo orden por el nombre y apellidos que aparecen en la ventana de *detalle* (opción *Det*).

Nueva opción para comprobar la cinta del censo electoral

Este proceso utiliza un fichero con el censo, enviado por el *INE* con el mismo formato que las remesas de modificaciones.

Se carga como remesa de modificaciones. El proceso compara el padrón de habitantes, buscando las personas empadronadas mayores de 18 años y con nacionalidad española, de un país de la Unión Europea o de Noruega, con los datos del fichero remitido por el INE.

El resultado de la comparación se registra en el *histórico de intercambios INE-Ayuntamiento*. La remesa obtenida tiene como único objetivo el listar las personas que, estando empadronadas y cumpliendo las condiciones anteriormente indicadas, no figuran en el censo electoral, con el fin de que el Ayuntamiento se lo comunique.

Opción del menú: *Admon. / Ine / ciNta / cEnso*

Fecha grabación para obtener listado altas cambio residencia

Se ha modificado el procedo de generación del listado de altas por cambio de residencia. Antes salía del histórico por fecha de modificación. Ahora se utiliza la fecha de grabación, como se hace en el fichero de intercambio con el *INE*.

Opción del menú: *Adm / Ine / Ldo / Lacr.*

Aviso de DNI duplicado

En la grabación de personas avisar de la introducción de DNIs que ya existen en la tabla. El aviso se realiza mediante una ventana. Hasta ahora se hacía mediante un mensaje en la parte inferior de la ventana actual, lo que a veces no era advertido por el operador.

Opción del menú: *Grabación / Personas.*

Certificado de empadronamiento en formato *PostScript*

Se ha diseñado un nuevo modelo de certificado de empadronamiento en formato *PostScript*. El certificado muestra los datos de la persona y los del resto de personas empadronados en la misma hoja padronal.

Opción del menú: *Consulta / Qbe / F1.*

Nómina

Modificación ficheros *FAN*

Se ha modificado el diseño de los ficheros *FAN* del sistema *RED* de la *Seguridad Social*. El segmento *DBA*, modalidad de cargo en cuenta, pasa a ser el segmento *MPG*.

Estos cambios vienen regulados en el *boletín de noticias del sistema RED 2003/1 de 16 de enero de 2003*.

Adaptación de fichero de transferencias

Algunas entidades bancarias han añadido, en sus programas de validación de ficheros de intercambio, comprobaciones de que algunos campos de los ficheros de transferencias (cuadernillo *AEB 34*) no estén en blanco.

Para evitar problemas, el proceso que genera estos ficheros (opción *Imprimir / Tran*) añade la cadena "CL." cuando la ficha del beneficiario de la transferencia no pose dirección, y "X" como código postal, si lo tiene en blanco.

Nuevo algoritmo de cálculo de regularización de *IRPF*

Se ha adaptado el proceso de cálculo de la regularización de *IRPF* (opción *Mtos. / iRpf*) al nuevo algoritmo publicado por la *AEAT* para el año 2003.

Este algoritmo prevé nuevas situaciones que influyen en la regularización, como la movilidad geográfica, prolongación de la vida laboral, nuevas causas de regularización, fecha de adopción, movilidad reducida, etc.

Mejora del rendimiento de la previsión de *IRPF*

El proceso de regularización de *IRPF* (opción *Mtos. / iRpf / Pre*) era bastante lenta. Se ha mejorado sustancialmente el rendimiento cambiando la forma de obtener la información de las tablas.

Posibilidad de hasta 5 pagas extraordinarias por mes

Hasta ahora, el número de pagas extraordinarias por mes estaba limitado a dos, aunque era posible codificar un número mayor.

Si para un mes, en el mantenimiento de categorías, se indican dos pagas extraordinarias, y hay codificadas y tienen concepto asignado más de dos, se considera que las restantes se pagan también en el mismo mes.

Esto permite incluir hasta cinco pagas extras en un mismo mes.

Cambios en el cálculo de pagas extras

La *Ley 32/2002 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado* para el año 2003, introduce modificaciones en el procedimiento para el cálculo de pagas extraordinarias.

Según esta Ley, se puede incorporar una parte del complemento de destino para el cálculo. En el mantenimiento de pagas extraordinarias (opción *Admon. / Mtos. / P.e.*) se ha añadido un campo de porcentaje, que será tenido en cuenta en el momento del cálculo.

Cotización vacaciones no disfrutadas

Según lo publicado en el artículo 40 de la *Ley 53/2002, de 30 de noviembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social* (BOE nº 313 de 1/12/2002), hay que hacer una liquidación y cotización complementaria a la del mes de la extinción del contrato.

Se ha añadido una opción nueva que obtiene el *TC1* y el fichero *FAN* de las vacaciones no disfrutadas, de acuerdo con lo señalado en dicha Ley. Las liquidaciones son de tipo *L13*.

- ◆ El programa comprueba las siguientes restricciones:
- ◆ Los trabajadores deben ser de la misma empresa.

El mes solicitado para la liquidación debe coincidir con el mes de la fecha de baja de los trabajadores seleccionados.

Opción del menú: *Mtos / Vacac.*

Cobro por ventanilla

Modificar el programa de generación del fichero *FAN* para que, cuando genere el fichero, si se indica que el cobro es por ventanilla, marque adecuadamente el registro, de acuerdo con lo indicado en el reciente *boletín de la Seguridad Social 2003/1* de 16 de enero de 2003.

Opción del menú: *R.e.d/Empresas.*

Base de cotización para enfermedad si alta en el mes

Se ha modificado el programa de generación de impreso *TC1* y fichero *FAN* para que, en el caso de que se produzca una baja por enfermedad en el mismo mes de alta en la empresa, se tome como base de cotización del mes anterior la base de cotización del mes actual.

Opción del menú: *R.e.d/Cotizacion.*

Control de acceso para las opciones de cálculo y borrado

Se ha modificado el nivel de acceso necesario para acceder a las opciones de cálculo y borrado de nómina. Ahora se requiere un nivel de 5 o superior para acceder a estas opciones.

Opciones del menú: *Nomina / Calcular* y *Nomina / Borrar*.

Establecer porcentaje de retención de IRPF

Ahora es posible establecer el porcentaje de retención de IRPF.

Si se marca la opción de recalcular IRPF, este porcentaje no es tenido en cuenta y se aplica el que corresponde según la regularización.

Si este campo no se marca, se aplica el porcentaje siempre que sea mayor que el corresponde según la regularización.

Opción del menú:

Mto / 2_pers.

Tratamiento de gratificaciones como pagas extras

Si existen incidencias temporales que se marcan como que tiene tratamiento de paga extra en el mantenimiento de conceptos, a todos los efectos se le da tratamiento de paga extra:

- ◆ En el finiquito.
- ◆ En el prorrateo de pagas extras.
- ◆ En la previsión.

Opción del menú:

Nomina / Calculo.

Almacenar bases cotización durante el cálculo de la nómina

Cuando se realiza el cálculo de nómina se almacena los conceptos *009* y *010* de *tipo 4* con la distribución de las bases de cotización de contingencias comunes y profesionales para evitar tenerlas que calcular nuevamente en la generación del fichero *FAN* e impreso *TC1*, como se hacía hasta ahora.

Opción del menú:

Nomina / Calculo.

Adaptación del *modelo 190*

Se ha modificado el proceso de generación del fichero de intercambio para el *modelo 190* de la *AEAT* para adaptarlo a los nuevos diseños físicos y lógicos del *anexo II* del *BOE 2003-7-26*, *Orden HAC/2116/2003*, de 22 de julio.

Las modificaciones consisten en un mayor detalle de datos de descendientes y ascendientes.

Opción del menú:

Admon. / AEAT / m190.

Advertir de modificación de tipo de retención

Es posible establecer un tipo de retención fijo, que se aplica siempre que sea mayor que el tipo que corresponde cuando se realiza la regularización. Sin embargo, si el tipo es menor, se sustituye este valor por el que le corresponde. Para estos casos se ha modificado el programa para

que muestre una ventana advirtiendo que se va a modificar el tipo, e indicando el tipo que tenía y el que se le va a asignar.

Opción del menú:

Mtos. / iRpf / Reg.



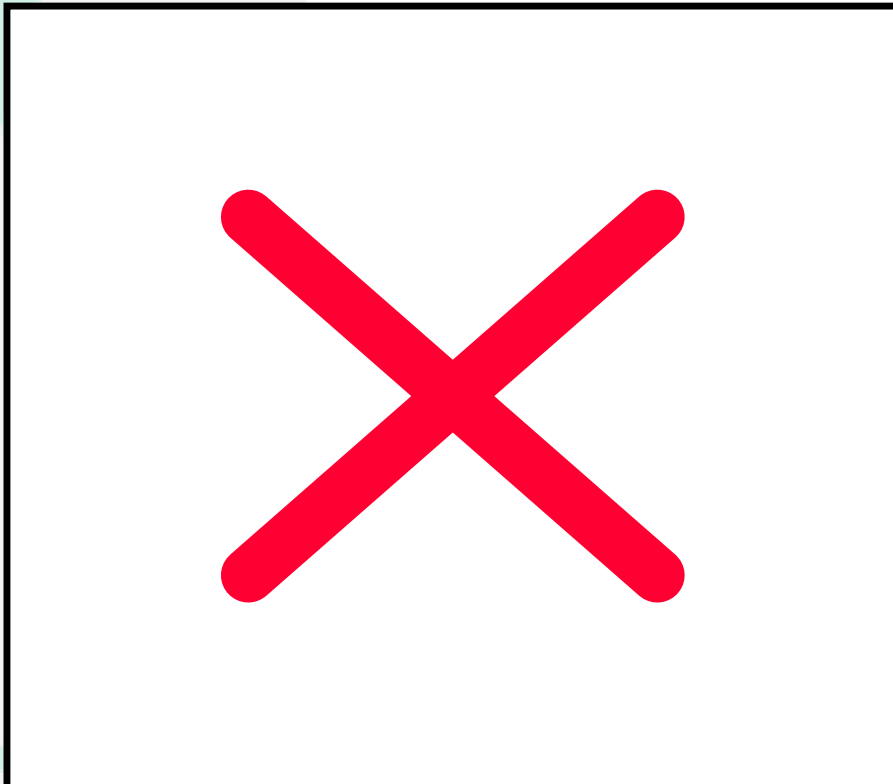
Multas

Nuevos estados de denuncias y sanciones

Incluir en la gestión de las denuncias cuatro estado más:

- ◆ Denuncia no firmada.
- ◆ Envío al BOP.
- ◆ Sanción no firmada.
- ◆ Envío al BOP.

El diagrama de flujo de estos estado es el siguiente:



Automatizar la revisión del descuento de la liquidación

En la opción de pase de autoliquidación a liquidación de multas (opción *mUltas / Cde / Liq / A_1*), se puede dar el caso de que, debido al tiempo transcurrido desde la generación de la autoliquidación, el descuento ya no sea aplicable. Este proceso lo comprueba, y elimina el descuento cuando procede.

Mejora de rendimiento del listado para correos

Se ha mejorado el rendimiento de listado para correos de las notificaciones. Este listado tardaba mucho, y se ha mejorado sustancialmente.

Código de barras en notificaciones de denuncias

Se ha modificado el modelo *PostScript* de notificaciones de denuncias y sanciones para añadir un código de barras según lo requerido en la *norma 60* de la *AEB, modalidades 2 y 3*.

Además, se ha creado una nueva plantilla *PostScript* para imprimir las notificaciones de denuncias y sanciones.

Opción del menú: *mUltas / Cde / Denuncia / Not_den*.

Mejora de rendimiento de algunos procesos

Se ha mejorado el rendimiento de algunos procesos, utilizando para ello tablas temporales intermedias.

Los procesos mejorados son los siguientes:

- ◆ Cambio de estado. Opción del menú: *mUltas / Cde*.
- ◆ Cambio de estado de liquidaciones. Opción del menú: *mUltas / Cde / Liq / Gen_liq*.
- ◆ Paralización y anulación: Opción del menú: *mUltas / Cde / Paralizar / Anular*.

Establecer las condiciones para estado "firmada la notificación"

Las condiciones para que una denuncia pudiera pasar al estado de "firmada la notificación de la denuncia" incluía que no estuviera en *BOP*, cuando lo correcto, desde que se introdujo el estado "notificación de denuncia no firmada", es que no hubiera pasado por este último.

Las condiciones para este mismo estado para sanciones funcionan de forma similar.

Opción del menú: *mUltas / Cde / dEnuncia / Firm_not_den* (idem sanción).

Mejora de rendimiento de diversos procesos

Se han analizado diversos procesos y se ha mejorado sustancialmente su rendimiento. Los procesos mejorados son los siguientes:

- ◆ Cambio de estado de "firmada notificación de denuncia", "no firmada notificación de denuncia", "firmada notificación de sanción" y "no firmada notificación de sanción" (opción *mUltas / Cde / dEnuncia / Not_den*)
- ◆ Consulta de estados cuando se consulta únicamente por estados y fechas de estados (opción *Multas / QBE*)
- ◆ Notificación de denuncias en formato *PostScript* (opción *mUltas / Cde / Denuncias / Not_den*)

Parametrizar el número de días para pasar a sanción

Se ha parametrizado el número de días que han de pasar desde que una multa está en estado de "decreto alcaldía" hasta que pasa al estado de "decr. alcal. sanción".

Opción del menú:

mUltas / Cde / decr_Alc_s.

Secretaría

Impresión en formato A3 de cuadernillo de expediente

Opción para imprimir, en formato PostScript, un cuadernillo de expediente (opción *Reg / Reg / Ps*). Esta opción permite la impresión de la carátula en una cartulina tamaño A3, que doblada por la mitad sirve como carpetilla para archivar el expediente.

Selección manual de ejercicio y departamento

Cuando se accede al registro de entrada y salida solicita el ejercicio y el departamento. Antes era necesario seleccionarlo de una lista y ahora se puede introducir también manualmente, según resulte más cómodo.

Opción del menú: *Reg / Reg.*

Aumento de cifras en el campo de temas

Se ha aumentado el código de tema. Antes era de 6 caracteres, y ahora se ha aumentado a 10.

Opción del menú: *Reg / Reg.*

Añadir ventana para hacer *QBE* de temas en *Control-B*

En la opción de búsqueda con *Control-B* de temas, en el registro de entrada y salida, se ha añadido una ventana intermedia para introducir patrones de búsqueda. Antes mostraba una lista con todos los temas, lo que no resultaba útil si, como suele ocurrir, eran numerosos.

Opción del menú: *Reg / Reg.*

Documento de extranjero en registro de entrada y salida

Se ha añadido en la tabla de registro de entrada y salida y en su proceso de mantenimiento unos campos para el número y letra de extranjero. Hasta ahora sólo permitía NIF.

Opción del menú: *Reg / Reg.*

Impresión de carátulas al terminar el proceso de alta

Cuando se termina el proceso de alta de registros de entrada y salida permite la impresión de las carátulas (en formato A3 para doblarlo como carpetillas de expediente) de cada uno de los registros que se han dado de alta.

El formato de impresión puede ser texto o *PostScript*.

Opción del menú: *Reg / Reg / +.*

Buscar registros de otros ejercicios y departamentos

La opción *Qbe* del registro de entrada y salida permite buscar sobre los registros del mismo ejercicio y departamento.

Para permitir la búsqueda sobre todos los registros, aunque sean de otro ejercicio o departamento, se ha añadido una nueva opción al menú: *QBEG*.

Opción del menú: *Reg / Reg / QBEG*.

Grabar salida en registro general cuando se graba en departamental

Cuando desde un alta de registro de salida departamental se graba una salida con procedencia interna del mismo departamento y destino externo, se crea un segundo registro de salida con los mismos datos en el registro de salida general del Ayuntamiento.

Opción del menú: *Reg / Reg / +*.

Limitar el acceso a altas y bajas de otros departamentos

En los parámetros de conexión, como segundo parámetro, se indica el departamento al que pertenece el usuario.

Los usuarios sólo pueden dar altas y bajas de registros del departamento al que pertenecen.

Opción del menú: *Reg / Reg / +*.

Búsqueda con *control-B* en la petición de datos de departamento

En la ventana de petición de datos de departamento previa la acceso al registro de entrada y salida se ha añadido la opción de búsqueda con *control-B*.

Opción del menú: *Reg / Reg*.

Permitir modificar sólo registros del departamento

Se ha modificado el proceso de registro para que los usuarios tengan permisos de modificación, alta y borrado únicamente de los registros de su departamento.

El departamento al que pertenece es usuario se indica como segundo parámetro en la lista de parámetros del usuario. Si no se indica este parámetro, no se impone restricción alguna.

Opción del menú: *Reg / Reg / Mod / + / -*.

GIALwin

Nueva opción para elegir coma decimal

La mayoría de los teclados numéricos de los ordenadores tienen una tecla para el punto decimal. Esto es cómodo si se utilizan programas que admiten importes con decimales en formato americano, pero no en formato europeo.

Para resolver este problema, hemos añadido una nueva opción que permite elegir coma o punto para la tecla de punto decimal del teclado numérico.

Número fijo de decimales

Se ha añadido una nueva opción para permitir introducir importes con dos decimales sin necesidad de incluir la coma decimal. Si se selecciona la casilla "*Si no hay coma, suponer dos decimales*" de la opción "*Configuración / Opciones...*", cuando se introducen importes no es necesario introducir la coma decimal: si no se introduce, se toman como decimales los últimos dos dígitos introducidos.

Opción del menú: *Configuración / Opciones...*

Barra de progreso

Para algunos procesos cuya duración es larga se ha añadido un barra de progreso que muestra el porcentaje del proceso ya realizado.

Gestión de ayudas

Nuevos datos en mantenimiento de terceros

En el mantenimiento de terceros (opción *Terceros*) se han añadido nuevos datos:

- ◆ Número de documento de identidad (para extranjeros).
- ◆ Letra del documento de identidad.
- ◆ Correo electrónico.
- ◆ Número de teléfono móvil.

GIALweb

Finalización adaptación a certificados *FNMT Clase 2* y *e-firmaGV*

Se ha finalizado la adaptación de todos los programas, que hasta ahora funcionaban con certificados de *clase 1* y *clase 1S* de la *FNMT-RCM* (proyecto *CERES*), para que funcionen con certificados *clase 2* de la *FNMT* (los utilizados por la *AEAT* para presentar la declaración de la renta) y de la *Generalitat Valenciana* (proyecto *e-firmaGV*).

Posibilidad de adjuntar ficheros a una instancia

El nuevo modelo de instancia incluye la posibilidad de adjuntar ficheros. La firma de los ficheros se hace indirectamente, calculando una huella electrónica de cada fichero adjunto en el resumen que se firma electrónicamente. Es posible adjuntar varios ficheros.

Cuando se termina el proceso, se entrega al ciudadano un justificante firmado electrónicamente por el ayuntamiento. Este justificante incluye un enlace que permite la validación de la firma en el servidor del ayuntamiento.

Las firmas, tanto del formulario por parte del ciudadano, como del justificante por parte del ayuntamiento, se generan en formato *PKCS#7*, codificadas en *Base-64*.

Nueva opción de consulta de instancias

Se ha creado una nueva opción, para usuarios administradores, para consultar las instancias presentadas. Esta opción permite también ver los ficheros adjuntos, y comprobar la validez de la firma electrónica de la instancia.

Adaptación de la consulta de censo electoral

El programa de consulta de censo electoral se ha adaptado al nuevo diseño de la tabla de censo electoral, para que los ciudadanos puedan consultar si se encuentran en el censo electoral de las próximas elecciones municipales.

Otros temas de interés

Sistema de gestión de la calidad

Durante parte de 2002 y 2003, **IVAL informática** ha estado implantando un sistema de gestión de la calidad *UNE-EN ISO 9001:2000* informatizado.

El día 27 de mayo de 2003, después de todo un año de esfuerzo, y de pasar con éxito la auditoría de certificación, *AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)* nos ha concedido el certificado *UNE-EN ISO 9001:2000*, con los siguientes datos:

Nº de registro	ER-0761/2003
Fecha emisión	27 de mayo de 2003
Alcance	El diseño, el desarrollo y el mantenimiento de aplicaciones informáticas para las Administraciones Públicas y la Sociedad de la Información. Asistencia técnica a los usuarios finales de dichas aplicaciones.

De esta forma, *AENOR* certifica que **IVAL informática** es una *empresa especializada exclusivamente en la informatización de las Administraciones Públicas y la Sociedad de la información*.

Pero, sobre todo, la obtención de este certificado representa un compromiso de mejora continua en los productos y servicios de **IVAL informática**, y un paso más en la búsqueda de la calidad total que, desde un principio, tratamos de ofrecer a nuestros clientes.

Por último, es nuestra intención aplicar los conocimientos y la experiencia obtenidos en la implantación de este sistema de gestión de la calidad, y en el desarrollo de los programas para su gestión informatizada, al diseño y desarrollo de futuras aplicaciones, y a la mejora de las ya existentes, con el fin de facilitar la implantación de sistemas similares en las instalaciones de nuestros clientes.

Asistencia técnica remota

Durante el período comprendido entre el 20/12/2002 y el 15/12/2003, las estadísticas de asistencia técnica remota son las siguientes:

Incidencias abiertas	2.517
Incidencias resueltas	2.497
Incidencias pendientes	20
Tiempo dedicado	2.835,64 H.
Plazo resolución, percentil 50	7,14 H.
Plazo resolución, percentil 75	35,89 H. (4,49 días)

Es decir, el 50% de las incidencias se resuelven en un plazo de 7,14 horas o menos (menos de una jornada laboral), y el 75% en 35,89% horas (cuatro jornadas y media).

Seguimiento de incidencias

Para facilitar el seguimiento de la resolución de las incidencias se ha añadido a la aplicación de Asistencia Técnica a través de Internet una opción de notificación automática de eventos.

El programa de asistencia técnica permite marcar las incidencias que se desee, de forma que, cuando se añade algún evento, se le notifica automáticamente al interesado por correo electrónico.

Aplicación web de facturas

La nueva aplicación web de facturas se encuentra ya en fase de validación en el Ayuntamiento de Paterna, para el que ha sido desarrollada.

Los objetivos de esta aplicación son las siguientes:

- ◆ Controlar la grabación y aprobación de propuestas de gastos. La autenticación se realiza mediante certificados X.509 v3, y cada fase va firmada electrónicamente.
- ◆ Permitir la grabación de facturas. La grabación se puede realizar desde la Intranet del Ayuntamiento o por los proveedores, a través de Internet. Se requiere certificados X.509 v3 para la autenticación y firma.
- ◆ Permitir la consulta a través de Internet por parte de los proveedores.

Para el desarrollo se ha utilizado el siguiente software:

- ◆ *Scripts JSP* y clases *Java*.
- ◆ *Drivers JDBC* de *Informix*.
- ◆ Servidor *Apache*.
- ◆ Motor de *servlets Tomcat*.
- ◆ Módulo *SSL*.
- ◆ *CVS* para el control de versiones.
- ◆ *Ant* para la compilación y distribución.